

	<b>INFORME DE LEY Y SEGUIMIENTO</b> <b>Alcaldía Municipal de Ciénaga Magdalena</b>	Página:
		Código:
		Versión:

## INFORME DE ASESORÍA Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE USO DEL SOFTWARE EN MATERIA DE DERECHO DE AUTOR.



**DNDA**  
Dirección Nacional  
de Derecho de Autor  
Ministerio del Interior



Dirigido a:

**LUIS ALBERTO FERNANDEZ QUINTO**  
ALCALDE MUNICIPAL DE CIÉNAGA

Responsable:

**HAIRLAN RODRIGUEZ ACOSTA**  
A.D. CON FUNCIONES DE CONTROL INTERNO

Proyectó:

**YEIMI HENRIQUEZ ARIAS**  
CONTRATISTA DE APOYO A LA GESTIÓN



**CIENAGA MAGDALENA**  
**VIGENCIA 2023**

 CONTROL INTERNO	<b>INFORME DE LEY Y SEGUIMIENTO</b> <b>Alcaldía Municipal de Ciénaga Magdalena</b>	Página:
		Código:
		Versión:

## OBJETIVOS

- Hacer seguimiento y control a el cumplimiento de las normas y disposiciones legales en materia de derechos de autor, en cuanto al uso del software y equipos de cómputo por parte de la administración municipal de Ciénaga Magdalena durante la vigencia 2023, esto dentro de las funciones de asesoría y acompañamiento a la entidad en el logro de sus objetivos institucionales.
- Verificar los controles utilizados por la alcaldía municipal de Ciénaga para prevenir el uso ilegal de programas sin licencias, teniendo como base la información suministrada por cada una de las dependencias de esta entidad.
- Identificar posibles falencias y hacer las recomendaciones necesarias para la toma de decisiones y correctivos a los que haya lugar.

## ALCANCE

Corresponde al seguimiento y verificación que realizó la Oficina Asesora de Control Interno acerca del uso adecuado de los diferentes programas manejados en los equipos de cómputo asignados a las dependencias adscritas a la alcaldía municipal de Ciénaga, así como de los controles necesarios que permitieron garantizar el cumplimiento de las directrices presidenciales N° 01 de 1999, 02 de 2002 y la circular 17 de 2011 en materia de derecho de autor correspondiente a la vigencia 2023.

	<b>INFORME DE LEY Y SEGUIMIENTO</b> <b>Alcaldía Municipal de Ciénaga Magdalena</b>	Página:
		Código:
		Versión:

## MARCO LEGAL

- Directiva Presidencial No. 001 del 25 de febrero de 1999 y Directiva Presidencial No. 02 del 12 de febrero de 2002: Respecto al derecho de autor y los derechos conexos, en lo referente a utilización de programas de ordenador (software).
- Circular No. 4 de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno: Verificación al cumplimiento de las normas de uso de software.
- Circular No. 12 de 2007 de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor.
- Circular 17 de 2011 emitida por la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor: Modificación circular 12 del 2 de febrero de 2007, sobre recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre programas de computador (software).

## INTRODUCCIÓN

El presente informe de seguimiento y control se realiza para dar cumplimiento a lo dispuesto en la circular No. 04 del 22 de diciembre de 2006 del consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las entidades u organismos publicos del orden nacional y territorial, y se dispuso que la Dirección Nacional de Derecho de Autor DNDA establecerá el procedimiento para el recibo, administracion y custodia de la informacion en materia de derecho de autor sobre software. Con base en lo anterior y en cumplimiento del rol de asesoria y seguimiento, la Oficina Asesora con funicones de Control Interno realiza la verificación a las acciones realizadas por las dependencias de la entidad que permitieron comprobar el estado de cumplimiento de las normas y lineamientos establecidos, para el uso legal de los programas de computo (software) utilizados en los diferentes procesos y sistemas de informacion durante el año 2023, teniendo en cuenta los datos aportados en respuestas a los requerimientos previamente realizados.



	<b>INFORME DE LEY Y SEGUIMIENTO</b> <b>Alcaldía Municipal de Ciénaga Magdalena</b>	Página:
		Código:
		Versión:

## METODOLOGÍA

Para realizar este informe de seguimiento, se usó como metodología la recopilación de información y la observación en los puestos de trabajo durante los meses de febrero y marzo del presente año, mediante el oficio de tres requerimientos por parte de la Oficina Asesora con funciones de Control Interno a todas las dependencias de la alcaldía municipal, de esta manera se gestionó la entrega del inventario de los equipos y el uso del Software existente para el desarrollo de las actividades propias de la entidad, así como el diligenciamiento del formulario dispuesto por la Dirección Nacional de Derechos de Autor con preguntas relacionadas con la cantidad de equipos de computos, escaners, impresoras, los controles utilizados para evitar la descarga de programas computacionales sin las respectivas licencias de uso.

Todo lo anterior para contar con la información veraz para seguir con el reporte ante la DNDA.

## DESARROLLO

En el cumplimiento de lo dispuesto en las normas de derecho de autor y para el desarrollo del presente informe, la Oficina Asesora con Funciones de Control Interno solicitó a las dependencias de la Alcaldía Municipal de Ciénaga Magdalena, mediante los siguientes oficios: N° CI24-035 del 8 de febrero, N° CI24-087 del 21 de febrero y N° CI24-128 del 13 de marzo de 2024, la información relacionada con el inventario de equipos de computo, licencias de los programas instalados y los controles implementados para la legalidad de estos, también se realizaron visitas de inspección en los puestos de trabajo logrando así, la consolidación de la información para la presentación y cargue del presente informe de seguimiento. A continuación se detallan los pasos desarrollados:

- Designación a los funcionarios para la realización del Informe de Derechos de Autor de la Dirección Nacional de Derecho de Autor DNDA.
- Envío de la solicitud de información por correo electrónico institucional, mediante los oficios mencionados anteriormente.
- Recopilación de la información entregada por las distintas dependencias de la alcaldía municipal.
- Enviar por correo electrónico, el Informe de Derechos de Autor al Web master para el debido cargue en la página web institucional de la Alcaldía Municipal de Ciénaga Magdalena.
- Una vez obtenido el link de publicación del informe, se podrá diligenciar el cuestionario establecido por la DNDA dentro del término hábil exigido.
- Recibo de la constancia de presentación del informe a la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derechos de Autor.

 CONTROL INTERNO	<b>INFORME DE LEY Y SEGUIMIENTO</b> <b>Alcaldía Municipal de Ciénaga Magdalena</b>	Página:
		Código:
		Versión:

## SEGUIMIENTO

Teniendo como referencia los lineamientos normativos en materia de derechos de autor y uso de software en la alcaldía municipal de Ciénaga Magdalena sobre todo en lo relacionado a que los programas se encuentren debidamente respaldados por licencias legales, se realiza el Informe de Seguimiento correspondiente a la vigencia 2023 con la información entregada por las dependencias de la entidad, las cuales son el soporte para hacer el reporte ante la DNDA. Se relaciona a continuación las preguntas del formulario dispuesto en la página web de la Dirección Nacional de Derecho de Autor DNDA, las respuestas presentadas por la Alcaldía Municipal de Ciénaga Magdalena y el resultado de las revisiones realizadas por la Oficina Asesora con funciones de Control Interno sobre cada aspecto:

### 1. ¿Con cuántos equipos cuenta la Entidad?

Recopilada la información entregada por las dependencias de la alcaldía municipal de Ciénaga y verificadas por la oficina Asesora con Funciones de Control Interno, a corte 31 de diciembre de 2023, se reportan 82 equipos de cómputo y 41 equipos tecnológicos (impresoras, escáner, video beam, fotocopidora).

### 2. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen Programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?

- Para evitar la instalación de programas o aplicativos no autorizados, optamos por implementar controles de seguridad y seguir buenas prácticas de administración, los cuales se detallan a continuación:
- Creación de cuentas de usuario con privilegios restringidos para llevar a cabo los procesos diarios.
- Que los software que se encuentran instalados estén respaldados por licencias de funcionamiento.
- La entidad cuenta con un servidor dominio, donde se establece los elementos de verificación para los equipos de cómputo, configurando políticas de seguridad, restricciones y programas antivirus, y así los usuarios externos no puedan instalar programas que puedan ver afectada la integración de los sistemas.
- Revisión continúa del personal de soporte técnico a los diferentes equipos por área, realizando mantenimientos, actualizaciones, desinstalando programas sin respaldo de licencias y monitoreando el funcionamiento de los controles implementados.

 CONTROL INTERNO	<b>INFORME DE LEY Y SEGUIMIENTO</b> <b>Alcaldía Municipal de Ciénaga Magdalena</b>	Página:
		Código:
		Versión:

- Socialización y sensibilización a los usuarios de las amenazas de seguridad y evitar instalar software no autorizado y hacer click en enlaces sospechosos.
- Abrir archivos que puedan contener programas con virus informáticos -spyware.
- Control de acceso físico: Limitar el acceso físico a los dispositivos donde se puedan instalar programas no autorizados y Control de permisos de usuario: Limitar los privilegios de los usuarios para instalar programas. Por ejemplo, utilizando cuentas de usuario estándar en lugar de cuentas de administrador.

### 3. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en la entidad?

Se dan de baja dependiendo del tipo de licencia, es decir, los software con licencias perpetuas al desinstalarse del equipo de cómputo, si es factible puede ser reutilizado en otro equipo. Mientras que los aplicativos con licencias de suscripción al desinstalarse ya no vuelven a ser usados en otros equipos.

## CONCLUSIONES

La Alcaldía municipal de Ciénaga Magdalena le da cumplimiento a las normas de derecho de autor relacionado con el uso de software, verificando que estos programas o aplicaciones instaladas en los equipos de computos y adquiridos por la entidad, se encuentran debidamente licenciados y que se cuenta con las herramientas y mecanismos de controles operacionales idóneos, para garantizar el cumplimiento de las normas impartidas por la Dirección Nacional de Derechos de Autor DNDA.

## RECOMENDACIONES

De acuerdo con el seguimiento realizado al cumplimiento de los lineamientos normativos en materia de derechos de autor, sobre uso de software legal en la Entidad y el compromiso de las diferentes dependencias para llevar procesos seguros y con equipos adecuados, la Oficina Asesora con Funciones de Control Interno realiza las siguientes recomendaciones:

- Socializar a todos los funcionarios las políticas adoptadas por la entidad, en lo referente a la seguridad de la información y de los equipos de cómputo, así como la normatividad en materia de derecho de autor relacionada con las licencias para el uso de software.



 CONTROL INTERNO	<b>INFORME DE LEY Y SEGUIMIENTO</b> <b>Alcaldía Municipal de Ciénaga Magdalena</b>	Página:
		Código:
		Versión:

- Se recomienda evaluar la viabilidad de documentar los procedimientos de disposición final de software y hardware, con el fin de estandarizarlo en la entidad y contar con el registro de evidencias correspondiente al cumplimiento de estos lineamientos, que permita tener la veracidad de la realización o no de disposiciones.
- Priorizar las áreas que manejan información relevante para realizar los debidos backups y así respaldar los datos almacenados.
- Realizar mantenimientos preventivos, correctivos y programados de manera periódica a los equipos de cómputos de la entidad, incluyendo la actualización y la adquisición de antivirus que protejan la integridad de los equipos.
- Actualizar los sistemas operativos para optimizar el funcionamiento de los equipos utilizados en las labores diarias.
- Documentar la aplicación de los controles usados para restringir la instalación de software que no cuente con el debido licenciamiento, así como la disposición de software en los diferentes equipos que se requieran para la operación de los procesos, con esto, mejorar el rendimiento de los equipos, la velocidad de la navegación y la operación de la red de datos de la entidad.
- Asignar recursos financieros para la ejecución de proyectos y adquisiciones relacionadas con las TICS, así como la adecuación de las instalaciones físicas, servidores y puntos de Red que requiere la Alcaldía, para optimizar los procesos.
- Fortalecer la cultura de autocontrol enfocada hacia la prevención, especialmente en la realización al interior de la entidad de actividades de comunicación que permitan informar a los funcionarios de forma clara y concisa sobre la importancia de cumplir con la normatividad establecida en el marco de software legal y derechos de autor, las ventajas que esto tiene para la entidad y las implicaciones que genera el incurrir en acciones diferentes a las reglamentadas para estos procesos.


En termino generales, la entidad garantiza el respeto a los derechos de autor relacionados con el manejo y uso de software y se recomienda mantener niveles de control a las aplicaciones que se instalan en los equipos, sean ellos propios o en arriendo, además de generar los controles pertinentes de derechos de autor a las bases de datos que se usan, o diseñan para la entidad.

	<b>INFORME DE LEY Y SEGUIMIENTO</b> <b>Alcaldía Municipal de Ciénaga Magdalena</b>	Página:
		Código:
		Versión:

**Nota:** Este informe no debe tomarse como queja o llamado de atención, es solo para adoptarse como compromiso del cumplimiento de los diferentes procesos a futuro de la institución, en concordancia a los lineamientos establecidos por los órganos de control.

Lo anterior es para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



**HAIRLAN RODRÍGUEZ ACOSTA**  
A.D Con Funciones de Control Interno  
Alcaldía Municipal - Ciénaga Magdalena.



# ANEXOS

	<b>INFORME DE LEY Y SEGUIMIENTO</b> <b>Alcaldía Municipal de Ciénaga Magdalena</b>	Página:
		Código:
		Versión:

1. REQUERIMIENTO SOLICITANDO EL INVENTARIO DE EQUIPOS DE COMPUTO.



Ciénaga – Magdalena, febrero 21 de 2024

**OFICIO CI24-087**

Señores:

**CRISTIAN QUIMBAYO SANCHEZ.**  
Secretario de Hacienda y Crédito Público.

**LUIS PEÑA RUIZ.**  
Secretario de Gobierno y participación ciudadana.

**YUSELIS RADA BARBUR.**  
Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible.

**MARIA ANTONIA DE LA OSSA.**  
Secretaria de Educación.

**ISABEL CREUS CAMARGO.**  
Secretaria de Salud.

**JULIO MERCADO ALVAREZ.**  
Jefe de Oficina Asesora Jurídica.

**DILIA BARRERA BERNAL.**  
Jefe de Oficina Asesora en Planeación Estratégica y Gestión.

**GRACE PAVA RENDON.**  
Jefe de Oficina Asesora en Comunicaciones.

**ALEJANDRA PERTUZ.**  
Profesional Universitario G.I.T.H.

**Asunto: Requerimiento solicitud del inventario de equipos de cómputo para la elaboración del Seguimiento de ley de “Derechos de Autor y Software Legal” por dependencias y sus oficinas anexas.**

En mi calidad de Asesor de Despacho Con funciones de Control Interno y teniendo en cuenta el propósito principal de esta oficina, el cual es "Asesorar y evaluar la oportunidad, eficiencia y transparencia de las actividades de la Alcaldía Municipal, promover la aplicación del Sistema de Control Interno y fomentar la cultura de auto-control en todos los niveles de la organización, con el fin de asegurar la ejecución de los planes, proyectos y objetivos institucionales".

En concordancia con lo anterior y con el acostumbrado respeto, me dirijo a ustedes a través de esta misiva con el propósito de reiterar la solicitud de información requerida según oficio **No. CI24-035** del 08 de febrero del

2. PANTALLAZOS INVENTARIO OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y PRENSA.



INVENTARIO OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y PRENSA.

CANT.	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIAL	RESPONSABLE	ESTADO
1	IMPRESORA		EPSON	L365	C11CE54301	OFICINA DE COMUNICACIONES	FUNCIONAL (FALTA DE MANTENIMIENTO)
1	IMPRESORA		EPSON	L575	W98Y053621	OFICINA DE COMUNICACIONES	FUNCIONAL (FALTA DE MANTENIMIENTO)
2	UPS		APC	BACK-UPS PRO 1000	3B1629X28232 3B1629X28260	OFICINA DE COMUNICACIONES	FUNCIONAN
1	VIDEO BEAM		EPSON	H686A-PL99WH	V11H686020	OFICINA DE COMUNICACIONES	FUNCIONAL – TIENE CABLE DE PODER Y CABLE HDMI

	<b>INFORME DE LEY Y SEGUIMIENTO</b> <b>Alcaldía Municipal de Ciénaga Magdalena</b>	Página:
		Código:
		Versión:



5	PANTALLAS		SAMSUNG	S20D300	ZZD3H4LH503390W ZZD3H4LH502954F (SIN USO) ZZD3H4LH501622K (SIN USO) ZZD3H4LH501623F (SIN USO) ZZD3H4LGC01194J	OFICINA DE COMUNICACIONES	FUNCIONAL 2 EN USO 3 SIN USO
1	PANTALLA PC		LG	ULTRA WIDE 29UM69G	801NTZNF901	OFICINA DE COMUNICACIONES	FUNCIONAL
1	PC PORTATIL		DELL	INSPIRON 14	930015605151	OFICINA DE COMUNICACIONES	FUNCIONAL – REALIZAR MANTENIMIENTO
1	TABLET/PAD		APPLE	IPAD AIR 32 GB	DMPS95BDHG5F	OFICINA DE COMUNICACIONES	FUNCIONAL

### 3. INVENTARIO EQUIPOS DE COMPUTO Y SOFTWARE DE SECRETARIA DE EDUCACIÓN.

## EL INVENTARIO DE EQUIPOS DE COMPUTO (HARDWARE) Y SOFTWARE LEGAL DEL 2024

#### A. ¿Con cuántos equipos cuenta la dependencia y sus oficinas anexas?

Tabla 1 – Cantidad de host.

Dependencia	Número de equipos	ubicación
Secretaría de educación	12	Secretaría de educación

#### B. ¿Dónde se encuentran debidamente instalados?

Tabla 2 - Sistema Operativo licenciado de host

Dependencia	Número de equipos	Numero de Licencia de Sistema Operativo	Tipo de Licenciamiento
Secretaría de educación	12	Sin licencia	Sin licencia

Tabla 3 - Sistema Operativo licenciado de server

Dependencia	Número de equipos	ubicación
Secretaría de educación	0	Secretaría de educación

### 4. INVENTARIO EQUIPOS DE HARDWARE DE SECRETARIA DE EDUCACIÓN

#### INVENTARIO DE HARDWARE PCs (Equipos de cómputo)

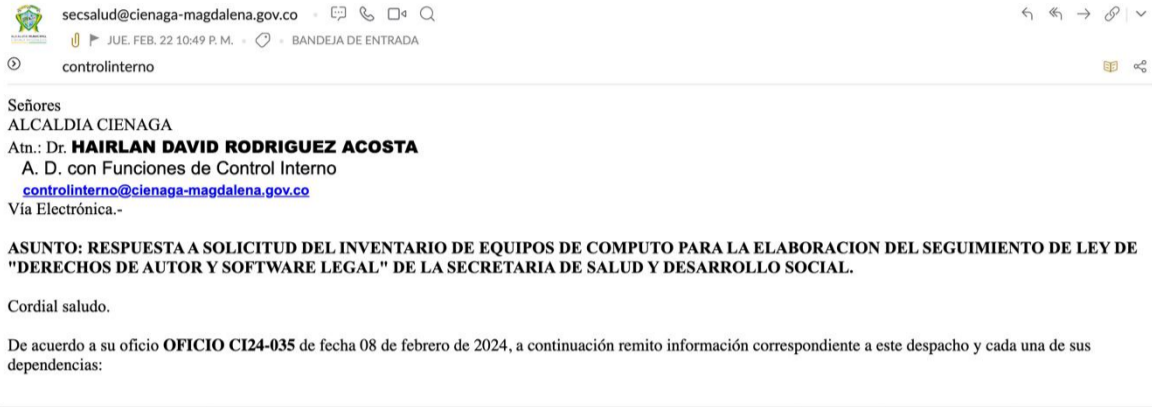
Nº.	ÁREA DE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	USUARIO	ÁREA	MARCA	MODELO	SERIAL	PROPIEDAD (Secretaría, Leasing...)	PROCESADOR	DISCO DURO	MEMORIA	MONITOR MARCA	MONITOR PULGADAS	MONITOR SERIAL	TARJETA RED	CD ROM / DVD	SOFTWARE (Sistema Operativo, Base de Datos, Ofimática, aplicaciones, etc.) (LICENCIA SI / NO / LIBRE / NO REQUIERE)
1	SEM	LAURA MONTERO	PRESTACIONES	HP	290 G3 SFF BUSINESS PC	BCG652BH2	SEM	Intel Core i3 @ 3.60GHz	1T TOSHIBA	4GB DDR4	hp	18.5		Realtek PCIe GBE Family-F4-39-09-41-49-45	hp PLDS DVDRW DUBAESH	WINDOWS 10 - SIN LICENCIA, office 2019 - sin licencia, adobe reader - sin licencia, winrar - sin licencia
2	SEM	CLAUDIA CADENA	COBERTURA	HP	COMPAQ 9000 PRO SMALL	MXL01510B1	SEM	AMD Phenom II X4 890	130GB SAMSUNG HD121HD	3.00GB DDR3	hp	17	onc009v0m	Realtek PCIe GBE Family-F4-39-09-41-49-45	hp DVD-RAM GBHL	WINDOWS 8.1 pro - SIN LICENCIA, office 2013 - sin licencia, adobe reader - sin licencia, winrar - sin licencia
3	SEM	DAIRY RENDE	CALIDAD	HP	290 G3 SFF BUSINESS PC	BCG652BH2	SEM	Intel Core i3 @ 3.60GHz	1T TOSHIBA	4GB DDR4	hp	18.5	ver040u5	Realtek PCIe GBE Family-F4-39-09-41-49-45	hp PLDS DVDRW DUBAESH	WINDOWS 10 - SIN LICENCIA, office 2019 - sin licencia, adobe reader - sin licencia, winrar - sin licencia
4	SEM	ROCKY SOCARRAS	FINANCIERA	HP	290 G3 SFF BUSINESS PC	BCG652BQX	SEM	Intel Core i3 @ 3.60GHz	1T TOSHIBA	4GB DDR4	hp	18.5		Realtek PCIe GBE Family-F4-39-09-41-49-45	hp PLDS DVDRW DUBAESH	WINDOWS 10 - SIN LICENCIA, office 2019 - sin licencia, adobe reader - sin licencia, winrar - sin licencia
5	SEM	YUDY FONTALVO	FINANCIERA	HP	290 G3 SFF BUSINESS PC	BCG652BQV	SEM	Intel Core i3 @ 3.60GHz	1T TOSHIBA	8GB DDR4	hp	18.5		Realtek PCIe GBE Family-F4-39-09-41-49-45	hp PLDS DVDRW DUBAESH	WINDOWS 10 - SIN LICENCIA, office 2019 - sin licencia, adobe reader - sin licencia, winrar - sin licencia
6	SEM	LUIS JIMENEZ	SAC	HP	290 G3 SFF BUSINESS PC	BCG652BH2	SEM	Intel Core i3 @ 3.60GHz	1T TOSHIBA	8GB DDR4	hp	18.5		Realtek PCIe GBE Family-F4-39-09-41-49-45	hp PLDS DVDRW DUBAESH	WINDOWS 10 - SIN LICENCIA, office 2019 - sin licencia, adobe reader - sin licencia, winrar - sin licencia
7	SEM	ZENEIDA SALCEDO	BENEFICIO	CLON		SIN SERIAL	SEM	AMD Phenom II X4 890	130GB SAMSUNG	4 GB DDR3	SANSUNG	18.5	SIN SERIAL	SIN CONEXIÓN A RED	hp DVD-RAM GHSL ATA Device	WINDOWS 10 - SIN LICENCIA, office 2019 - sin licencia, adobe reader - sin licencia, winrar - sin licencia
8	SEM	JAIRO KACINES	NOMINA	CLON		SIN SERIAL	SEM	Intel Pentium E6700 @ 3.20GHz	500 GB TOSHIBA	4 GB DDR3	DELL	19	CN 040TJ3 744629P 0775	SIN CONEXIÓN A RED	No optical disk drives detected	WINDOWS 7 PROFESSIONAL - SIN LICENCIA, office 2010 - sin licencia, adobe reader - sin licencia, winrar - sin licencia
9	SEM	NELBA FORNARI	INSPECCION	CLON		SIN SERIAL	SEM	Intel Pentium E6700 @ 3.20GHz	500 GB TOSHIBA	4 GB DDR3	SANSUNG	18.5		SIN CONEXIÓN A RED	No optical disk drives detected	WINDOWS 7 PROFESSIONAL - SIN LICENCIA, office 2010 - sin licencia, adobe reader - sin licencia, winrar - sin licencia
10	SEM	MELTON GONZALEZ	JURIDICA	CLON	13292DAQ0-D	101N74809	SEM	Intel Pentium E6700 @ 3.20GHz	320 gb	4 GB DDR3	hp	18.5	occc069rby	SIN CONEXIÓN A RED		WINDOWS 8.1 pro - SIN LICENCIA, office 2013 - sin licencia, adobe reader - sin licencia, winrar - sin licencia
11	SEM	JAMES MEZA	COBERTURA	CLON	13292DAQ0-D	101N74890	SEM	Intel Pentium E6700 @ 3.20GHz	320 GB	4 GB DDR3	LG	18.5	908ND8F8C410	SIN CONEXIÓN A RED		WINDOWS 8.1 pro - SIN LICENCIA, office 2013 - sin licencia, adobe reader - sin licencia, winrar - sin licencia
12	SEM	LIZ MARINA REQUILLO	PLANEACION	CLON		SIN SERIAL	SEM	Intel Pentium E5300 @ 2.80GHz	500GB Western Digital WD1600AAKES-61Z70 ATA Device	4096B Single-Channe DDR3	hp	17	3eg0442xxx	SIN CONEXIÓN A RED	No optical disk drives detected	WINDOWS 7 PROFESSIONAL - SIN LICENCIA, office 2010 - sin licencia, adobe reader - sin licencia, winrar - sin licencia



	<b>INFORME DE LEY Y SEGUIMIENTO</b> <b>Alcaldía Municipal de Ciénaga Magdalena</b>	Página:
		Código:
		Versión:

5. PANTALLAZO DE RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DE INVENTARIO DE EQUIPOS

Fwd: Solicitud del inventario de equipos de cómputo para la elaboración del Seguimiento de ley de "derechos de autor y software legal" por dependencias y sus oficinas anexas.



secsalud@ciénaga-magdalena.gov.co

JUE, FEB. 22 10:49 P. M. • BANDEJA DE ENTRADA

controlinterno

Señores  
ALCALDIA CIENAGA  
Atn.: Dr. **HAIRLAN DAVID RODRIGUEZ ACOSTA**  
A. D. con Funciones de Control Interno  
[controlinterno@ciénaga-magdalena.gov.co](mailto:controlinterno@ciénaga-magdalena.gov.co)  
Vía Electrónica.-

**ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DEL INVENTARIO DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA LA ELABORACION DEL SEGUIMIENTO DE LEY DE "DERECHOS DE AUTOR Y SOFTWARE LEGAL" DE LA SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL.**

Cordial saludo.

De acuerdo a su oficio **OFICIO CI24-035** de fecha 08 de febrero de 2024, a continuación remito información correspondiente a este despacho y cada una de sus dependencias:

6. RESPUESTA AL REQUERIMIENTO E INVENTARIO DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA.



**RADICADO: 2024SAD-0361**

Ciénaga Magdalena, 16 de febrero de 2024

Señor  
**HAIRLAN DAVID RODRIGUEZ ACOSTA**  
A. D. con Funciones de Control Interno

**Asunto:** Respuesta a oficio CI24-035 sobre solicitud del inventario de equipos de cómputo para la elaboración del Seguimiento de ley de "derechos de autor y software legal" por dependencias y sus oficinas anexas.

Cordial saludo,

Por medio del presente damos respuesta a su solicitud para proporcionar información sobre el inventario de equipos de cómputo, como parte del seguimiento de la Ley de "Derechos de Autor y Software Legal".

Entendemos la importancia de garantizar el cumplimiento de las leyes y regulaciones vigentes en materia de derechos de autor y software legal. Para cumplir con su solicitud, relacionamos a continuación el inventario actualizado de todos los equipos de cómputo en posesión de nuestra dependencia y damos respuesta a los interrogantes planteados.

**A. ¿Con cuántos equipos cuenta la dependencia y sus oficinas anexas?**  
Tabla 1 – Cantidad de host.

Computadores		
Dependencia	Número de equipos	ubicación
Sec. Administrativa	5	Sec. Administrativa
Sec. Administrativa	1	Archivo
Sec. Administrativa	1	Planeación

Impresoras		
Dependencia	Número de equipos	ubicación
Sec. Administrativa	3	Sec. Administrativa

Escáner		
Dependencia	Número de equipos	ubicación
Sec. Administrativa	2	Sec. Administrativa
Sec. Administrativa	1	Archivo

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CIÉNAGA MAGDALENA  
Carrera 11A N°. 8A - 23 / Código postal 478001  
Línea de atención a la ciudadanía  
[contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co](mailto:contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co)



**B. ¿Dónde se encuentran debidamente instalados?**

Tabla 2 - Sistema Operativo licenciado de host

Dependencia	Número de equipos	Numero de Licencia de Sistema Operativo	Tipo de Licenciamiento
Sec. Administrativa	7	7	OEM

Tabla 3 - Sistema Operativo licenciado de server

Dependencia	Número de equipos	ubicación
Sec. Administrativa	0	NA

Tabla 4 - Software legalizado

Software	Número de Licencias.	Tipo de Licenciamiento	Fabricante	Ubicación.
WPS Office	5	Freeware	Kingsoft Office	Sec. Administrativa
WPS Office	1	Freeware	Kingsoft Office	Archivo
WPS Office	1	Freeware	Kingsoft Office	Planeación
Adobe Reader	5	Freeware	Adobe Inc.	Sec. Administrativa
Adobe Reader	1	Freeware	Adobe Inc.	Archivo
Adobe Reader	1	Freeware	Adobe Inc.	Planeación
Google Chrome	5	Freeware	Alphabet	Sec. Administrativa
Google Chrome	1	Freeware	Alphabet	Archivo
Google Chrome	1	Freeware	Alphabet	Planeación
Epson Scan 2	2	Freeware	Seiko Epson Corporation	Sec. Administrativa
Epson Scan 2	1	Freeware	Seiko Epson Corporation	Archivo

**C. ¿Cuáles son los controles para evitar instalación de programas o aplicativos no autorizados?**

Para evitar la instalación de programas o aplicativos no autorizados, optamos por implementar controles de seguridad y seguir buenas prácticas de administración tales como:

CS Escaneado con CamScanner